



IMPOTENCIA Y DESPECHO.

Pueril, ridículo, despreciable, nos ha parecido á la verdad el grito unánime de despecho lanzado por la prensa ministerial y por parte de la que no lo es, al ver el brillante resultado de la reunion celebrada por el partido constitucional, el más fuerte, el más compacto, el más importante de cuantos han reconocido la legalidad existente, por su número, por la fé que tiene en sus ideas, y por calidad de las personas que le componen.

Quiso el Sr. Cánovas del Castillo crear un partido de ancha base, para su uso particular, y no teniendo ni siquiera los soldados suficientes para formar una mesnada, fué, como la abularda de la fábula á buscar hijuelos agenos, creyendo que despues de darles calor en su seno, podria ostentarlos como propios: recorrió los nidos del moderantismo histórico; los del moderantismo templado; los de la ya disuelta union liberal, y finalmente, los del gran partido constitucional. Ostentando con los primeros sus ideas *ultra-conservadoras*; ofreciendo á los segundos un *statu quo* indeterminado; pactando con los terceros una sincera conciliacion, y arrojando á los cuartos el cebo de algunas concesiones liberales, creyó por un momento conseguir su objeto. Los moderados históricos que con el inmenso acrecimiento del carlismo, han perdido sus fuerzas más formidables, y que comprendieron que España los rechazaria si se presentaban bajo su vieja bandera, que tanto perjudicó á la monarquia constitucional, le ofrecieron todo el contingente de que podian disponer; los moderados templados, esto es, los que no tuvieron el valor suficiente para protestar de una manera ostensible contra la revolucion, siendo escasos en número, pocos adeptos pudieron facilitarle, los antiguos unionistas que todavia conservaban este nombre, solo han podido proporcionarle alguna individualidad inquieta, y los ex-constitucionales únicamente le han llevado un grupo microscópico de espíritus impacientes, en quienes la ambicion, ú otros móviles menos elevados, han podido mas que el convencimiento político.

¿Y qué ha sucedido despues de haberse efectuado este llamamiento general? Que no bien se reunieron esos elementos antitéticos; no bien empezaron á discutir cuál habia de ser su credo comun, cada cual recordó su origen, y una verdadera dispersion dejó otra vez sola á la solícita abutarda, que con tantos afanes los habia reunido en los salones del Senado.

La prensa ministerial nos dió uno de esos espectáculos deplorables, capaces por sí solos de hundir la situacion mas arraigada; y al querer las partes disgregadas de aquel todo, que se llamó por un momento *sincera coalicion*, hacer ostentacion de sus respectivas fuerzas, han patentizado á los ojos de Europa cuán impotentes son cada una de por sí.

Las reuniones del Sr. Moyano apenas han conseguido atraer á sus salones una docena de notabilidades ultramoderadas; los conciliábulos del Sr. Santa Cruz ni siquiera han podido reunir á todos los meridionales que habian abandonado el partido constitucional, pues algunos de ellos siguen arimados á otro árbol, que segun su opinion da todavia mas sombra; y por último, los thes del Sr. Cánovas del Castillo, apesar de sus emanaciones embriagadoras, tampoco han podido servir mas que para patentizar cuán imposible es formar un cuerpo compuesto de sustancias inaleables.

Al ver, pues, su impotencia esos partidos, ó mas bien esas banderías desorganizadas y reducidas á la última expresion, y al comparar los resultados de sus esfuerzos, con el resultado de la grandiosa reunion de los constitucionales, no han podido contener su despecho, y con la ira pueril del niño contrariado en sus deseos, se entretienen en lanzar ridículos diatribas contra nuestros amigos; diatribas que no llegarán por cierto tan pronto á *Berlín*, como el magnífico discurso del señor Sagasta, trasmitido telegráficamente á aquella córte por su embajador.

Desahoguen en buen hora su bilis, con gritos de ira mal reprimida, los grupitos que al compararse con el gran partido constitucional se encuentran tan pequeños; esos gritos solo conseguirán demostrar á los ojos de la nacion y de Europa entera, su impotencia y su despecho.

Recomendamos á todas las personas que miran sin pasion los sucesos políticos, la lectura del siguiente suelto de nuestro colega *El Imparcial*, que nadie podrá acusar de apasionado, y que tan perfectamente viene á sintetizar lo que dejamos consignado en el anterior articulo:

«*La Iberia* de hoy publica una larga lista de ex-senadores, ex-diputados y representantes de los co-

mités del partido constitucional que han asistido á la reunion del domingo.

La enumeracion de tantos nombres, que representan en su mayor parte inteligencia, intereses respetables, prestigio é influencia en la politica, ha causado bastante impresion, sobre todo entre las fracciones que se reunieron hace seis meses en el Senado, las cuales, si pudieron reunir entre presentes y representados 600 nombres, tuvieron para ello necesidad de exhumar elementos de escasa ó ninguna influencia en el movimiento político de nuestro país.»

Con verdadera satisfaccion tenemos que anunciar á nuestros lectores, que en vista del ruidoso suceso ocurrido en Orihuela respecto á los maestros de primera enseñanza, del cual nos ocupamos en nuestro último número; ayer mismo salió el señor Gobernador civil de la provincia para aquella ciudad, sin duda con el propósito de enterarse personalmente de los hechos, y para adoptar las medidas que considere oportunas.

Personas autorizadas nos han ofrecido facilitarnos los justificantes relativos á este asunto, tan luego como se termine el expediente que se incoa en el Gobierno civil, en averiguacion de si los maestros han obrado con suficiente razon.

Desde el año 1873 se está instruyendo en Alcoy la causa sobre los acontecimientos cantonales que allí tuvieron lugar, en Julio de dicho año. Segun hemos oido decir, el indicado sumario cuenta ya por miles el número de folios, siendo tambien muchos los individuos presos que aparecen complicados en aquellas desastrosas jornadas.

La importancia de este proceso, bien merecia que por el gobierno se mandasen cuantos jueces especiales fuesen necesarios, á fin de activar los procedimientos de una sumaria que parece ser eterna. Además, el mantenimiento de los individuos presos por resultado de la causa, está costando exorbitantes sumas á quien viene obligado á mantenerlos.

Nosotros deseáramos que nuestros colegas de Madrid unieran á la vuestra su autorizada voz, á fin de que el gobierno ponga cuanto está de su parte, para la pronta resolucion de un expediente que consta nada menos que de trece resmas de papel.

Por el señor Juez de primera instancia del distrito de Cocentaina, han sido suspendidos en sus respectivos cargos el alcalde de Alqueria de Aznar y el secretario del Ayuntamiento de Muro, por infidelidad en la custodia de documentos, durante el tiempo que estos funcionarios desempeñaron el Juzgado municipal y la secretaria del mismo, en el primero de aquellos pueblos.

Por real órden de 6 del corriente, se ha levantado la interdiccion de sus bienes á D. Luis Caturla y Perea, vecino de esta capital, por haber reconocido y jurado adhesion á D. Alfonso XII.

Por dimision de D. Alfonso Medina, secretario de la direccion de Sanidad marítima de este puerto, ha sido nombrado para dicho destino D. Ciro Bernabeu.

Ha sido declarado cesante del cargo de sobrestante de la direccion de caminos vecinales, D. Vicente Gisbert, nombrándose en su reemplazo á D. Vicente Vilaplana.

El domingo 7 ingresaron en la Caja de ahorros de Alcoy, 7.968 rs., por 103 imposiciones.

La Junta directiva del partido constitucional, que, como saben nuestros lectores, se dividió en cuatro secciones para oír las quejas de los representantes de las provincias á la mayor brevedad posible, citó para el miércoles á las 3 de la tarde, á los representantes de las siguientes, en esta forma:

Primera seccion: presidente, señor Sagasta; secretario señor Rute. Provincias de Jaen, Málaga, Leon, Cádiz, Cáceres, Avila, Albacete, Zamora y Segovia.

Segunda seccion: presidente señor Ulloa; secretario, señor Merelles.—Provincias de Valladolid, Valencia, Murcia, Huesca, Cuenca, Toledo, Puerto-Rico y Madrid.

Tercera seccion: presidente señor Romero Ortiz; secretario, señor Abascal.—Provincias de Badajoz, Alicante, Guadalajara, Castellon, Ciudad-Real, Canarias, Palencia, Salamanca y Soria.

Cuarta seccion: presidente, señor Alonso Colmenares; secretario, señor Ferratges.—Provincias de Navarra, Burgos, Santander, Zaragoza, Logroño, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

El martes, á la una y media de la tarde, tomó posesion de su cargo de gentil-hombre nuestro estimado amigo político señor duque de Hornachuelos, siendo recibido con grandes muestras de aprecio por S. M. el rey, que estuvo hablando un largo rato muy afectuosamente con el señor duque.

La *Epoca* compara la célebre reunion del Senado con la verificada el domingo último por nuestro partido, y deduce consecuencias favorables para la primera, fundándose especialmente en el número de asistentes.

Basta considerar que allí se reunieron tres grandes fracciones, segun pomposamente proclamaban los amigos de *La Epoca* por aquellos dias, y que en el circo del Principe Alfonso solo estuvieron los representantes de un partido, para comprender el fundamento de las conclusiones de *La Epoca*.

Respecto á la legitimidad de sus actos, podemos asegurar al colega moderado que quizá habria muchos ex-senadores y ex-diputados de los que al Senado asistieron que no tendrían tan pura la representacion de sus distritos como nuestros correligionarios las de sus respectivos comités.

Aparte de esto, deseáramos que el señor Cánovas reuniera sus partidarios algun dia.

Podríamos contarlos al primer golpe de vista.

S. M. tuvo á bien señalar las dos de la tarde del miércoles para recibir á los comisionados de nuestros comités, que fueron introducidos en la real cámara por el gentil hombre de servicio, Excmo. señor duque de Hornachuelos.

Los delegados de cada provincia se reunieron el martes y eligieron respectivamente las personas que habian de presidirlos en la recepcion del miércoles, que se efectuará por el órden siguiente:

*De dos á dos y media.*

Albacete.—Presidente, don Manuel Fernandez Palencia.

Alicante.—Id., don Rafael Terol.

Almeria.—Id., don Justo Tovar.

Barcelona.—Id., don Francisco de Paula Rius y Taulet.

Burgos.—Id., don Victor Ebro.

Cáceres.—Id., don Manuel Grande.

*De dos y media á tres.*

Cádiz.—Presidente, don José Gonzalez de la Vega.

Castellon.—Id., don Antonio Acuña.

Córdoba.—Id., señor conde de Cañete de las Torres.

Ciudad-Real.—Id., don Angel Caminero.

Cuenca.—Id., señor marqués de Casa Pacheco.

Granada.—Id., señor Gonzalez de la Higuera.

*De tres á tres y media.*

Guadalajara.—Presidente, don Diego Garcia.

Huelva.—Id., don Manuel Garrido Santamaria.

Huesca.—Id., don Salvador Bayona.

Jaen.—Id., don Pedro Manuel Acuña.

Leon.—Id., don Ramon Martinez.

Lérida.—Idem, señor conde de Torregrosa.

*De tres y media á cuatro.*

Lugo.—Presidente, don Francisco Sanz y Rioboó.

Málaga.—Id., don Antonio Lopez Dominguez.

Murcia.—Id., don Pedro Pagan.

Navarra.—Id., don Pedro Nolasco Diaz.

Orense.—Id., don Dámaso Reigada.

Oviedo.—Id., don Faustino Valledor.

*De cuatro á cuatro y media.*

Pontevedra.—Presidente, don Manuel Angel.

Palencia.—Id., don Francisco de la Pisa Pajares.

Santander.—Id., don Ambrosio Cajigas.

Sevilla.—Id., don Tomás Arderius.

Segovia.—Id., don Vicente Ruiz.

Tarragona.—Id., don Pedro Antonio Torres.

*A las cuatro y media.*

Teruel.—Presidente, don Francisco de Pedro.

Toledo.—Id., don Pedro Labrador.

Valencia.—Id., don Jaime Sales.

Valladolid.—Id., don Angel de la Riva.

126 MISCELÁNEA LITERARIA.

EL 8 DE SETIEMBRE.

¿Qué ocurre? ¿qué pasa?

Esto me preguntaba yo el 8 de Setiembre al levantarme de la siesta y oír un clamoreo general de campanas que atronaba los oidos en la poblacion á que me refiero. Me asomo al balcon lleno de curiosidad mujeril, y se presentan ante mis ojos oleadas y mas oleadas de gentes, que se estendian por toda la calle en cuanto alcanzaba la vista, ostentando en su semblante agradable sonrisa, y repetía para mí: ¿qué ocurre? ¿qué pasa? ¿qué acontecimiento inesperado arrastra á los pacíficos habitantes de esta villa en precipitado tropel hácia la carretera del Mediodía?

Las vibraciones metálicas llenan los aires; ancianos, mujeres, niños, marchan á la carrera en pos de un objeto que no conozco; y como no podia descubrir el misterio de tal espansion, me visto á escapar, y voy á lanzarme en el torbellino de una humanidad, tal vez extraviada... mas no... ¡detente incauto!... busquemos otro medio que nos dé la clave

del secreto sin pasar plaza de curioso ó ignorante, subamos al balcón del vaticano, como designo á la meseta del Cabezo, situado á la izquierda del castillo, y desde allí nos haremos dueños de la situacion.

Y efectivamente, preocupado con esta idea me encamino al punto referido armado de un palo de bambú, que me debia ayudar en una penosa ascension, y mientras Don entusiasmo, hecho gigante, llenaba el espacio, rebosando en todos los corazones, llevo por fin asaz cansado al límite del viaje, tomo asiento en mi butaca de mullida piedra (si es que cabe el mullido en esos divanes), y fijando todos los sentidos con religiosa atencion, contemplo el magnífico cuadro que se ofrece á mis ávidos ojos.

El sol declina su frente al ocaso tras nacarados celajes, impregnando con su luz un inmenso cortinaje esmaltado de azul, la tierra bañada en hermosura presenta en distintas direcciones algunos montecillos coronados de pinos ó matorrales, cual conos truncados que salen del lienzo, riachuelos pintorescos, cuyas corrientes de plata aparecen y se esconden entre las escabrosidades del terreno, árboles cubiertos de frescas hojas, que con sus cúpulas van á besar las nubes, flores regaladas de miles de perfumes y bellezas que el pincel no puede copiar; y Mulla, reclinada sobre su castillo, cual Sultana sobre su trono, sonríe placentera ante los halagos y caricias de esa tarde, que le trae á la memoria las mas risueñas consejas.

A lo lejos, en el confuso horizonte, se vislumbra una nube blanquecina que sube hasta perderse en la

medecida por el rocío de la noche; y aquel acento purísimo, como el delirio del niño, tierno como el pensamiento de la virgen, no se pierde cual burbuja de agua en los mares, y en éxtasis amoroso sueña, y despues del letargo, vé llegar á sus plantas, en las faldas de un montecillo salpicado de verdura, irradiacion divina, sobre tornasolada sombra que toma forma, en un niño primoroso y celestial, que le ofrece calma y reposo.

¡Oh pueblo, regocíjate! el porvenir sombrío que se presentaba en lontananza, se disipa el negro crepón que se estendía por el éter, se hace girones, el águila altanera que elevaba sus afiladas garras sobre tus carnes, cae herida del rayo, y la aureola de la esperanza aparece sonriente en los límites del infinito.

Arraigada esa tradicion gloriosa en el corazón del pueblo creyente, forma el cristalino arroyo donde acude sediento el peregrino á refrescar sus abrasadas fauces, el tesoro inagotable de sus creencias, donde se encarna la fé, la conviccion profunda de su consuelo, la imágen fascinadora que se esculpe con indelebles caracteres, en los mas revueltos pliegues del espíritu, por eso hoy, siguiendo la práctica no interrumpida de años y de siglos, llevan al niño de Belén en hombros, por la carrera con un júbilo universal, un entusiasmo indescriptible, solo comparable al que produce la vuelta á la casa paterna del hijo proscrito, y despues de atravesar el trayecto ordinario, alumbrado por millares de luces, y bendeci-



